

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFICAR)

1

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 257: 105–112

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1039-1043.

100

Sello
04/07/14



214.2806

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De CONFEYENTA-

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR HENRY ANDRADE ARTEAGA Y SEÑORA
DENNY MARIA CAÑARTE MUFILLO.-

A favor de LOS CONYUGES SEÑOR EUSEBIO GONZA SANCHEZ Y SEÑORA-
GUADALUPE SOLEDAD EMPUÑO DELCADO.-

Cuantía USD \$5,004.00.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 2014.13.03.04.P2604

Manta, a 05 **de** ABRIL **de** 2014

COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P2554 7/21-20



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR HENRY DEL
JESUS ANDRADE ARTEAGA Y SEÑORA DENNY MARIA CAÑARTE
MURILLO A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR EUSEBIO
JAVIER OCHOA SANCHEZ Y SEÑORA GUADALUPE SOLEDAD
EMPUNO DELGADO.-

CUANTIA : USD \$ 8,304.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
jueves tres de abril del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA
ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria de la Notaria Pública Cuarta del
cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, los
cónyuges señor HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA y señora
DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO, casados entre sí, a quienes
de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
matrimonio que corresponden a los números uno tres cero seis tres
siete cinco seis cuatro guion uno; y, uno tres cero seis siete cuatro
cero nueve cinco guion cero, respectivamente, cuyas copias fotostáticas
debidamente calificadas por mí, agrego a esta escritura, a
quienes en lo posterior se les denominará "LOS VENDEDORES". Los
Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de
edad, casados y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y, por
otra parte, en calidad de COMPRADORES, los señores EUSEBIO
JAVIER OCHOA SANCHEZ y señora GUADALUPE SOLEDAD
EMPUNO DELGADO, casados entre sí, a quienes de conocer
doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de



ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco dos cinco tres tres seis guion nueve; y, uno tres cero cinco nueve cero cuatro tres dos guion seis, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de compraventa de un inmueble, con sujeción a las siguientes cláusulas: PRIMERA : COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de VENEDORES, el señor: HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA y señora DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO, casados entre sí, y, por otra parte en la calidad de COMPRADORES, los cónyuges señor EUSEBIO JAVIER OCHOA SANCHEZ y señora GUADALUPE SOLEDAD EMPUÑO DELGADO,

casados entre sí, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un predio ubicado en la actual Lujuración La Floreana de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, adquirido por compraventa, otorgado por la señora Rosario Baque Lucas, según consta del contrato de Compraventa realizado en la Notaría Tercera del cantón Manta, el veintiséis de julio del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintisiete de septiembre del dos mil diez, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Calle pública, antiguo camino al Arroyo, con treinta y dos metros cincuenta centímetros de longitud; POR EL SUR: Calle pública con igual longitud; POR EL ESTE: Mas terrenos de propiedad de los cónyuges vendedores con treinta y un metros de largo; y, POR EL OESTE: Calle pública con una longitud de cuarenta y tres metros.- Con una superficie total de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- De este predio se ha realizado ventas quedando un remanente que lo determina el Municipio de Manta.- TERCERA: ~~COMPRAVENTA~~ - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato LOS VENEDORES, firman a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los Compradores.



GUADALUPE SOLEDAD EMPUÑO DELGADO y señor EUSEBIO

JAVIER OCHOA SANCHEZ, dos lotes de terrenos desmembrado del

adquirido en Mayor extensión, descrito e individualizado en la

cláusula segunda de los antecedentes, lotes de terrenos, signados

con los números SEIS y SIETE, ubicados en la Lotización La

Floreana, de la parroquia urbana los Esteros del cantón Manta, el

mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL

FRENTE: Dieciocho metros setenta y seis centímetros y lindera con

calle pública; POR ATRÁS: Ocho metros noventa y tres centímetros

y lindera con el lote número dos, desde este punto gira hacia la

parte frontal con un metro setenta y seis centímetros y desde este

punto gira hacia el costado izquierdo con nueve metros ochenta y

cinco centímetros y lindera con el lote número uno; POR EL

COSTADO DERECHO: Trece metros diez centímetros y lote número

cinco mas cinco metros doce centímetros y lote número cuatro,

sumando en sus dos extensiones un total de dieciocho metros

veintidós centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete

metros veintisiete centímetros y lindera con propiedad particular.- Con

una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS COMA

DIECISEIS METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio

de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los

contratantes es por la suma de OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO

DOLARES, valor que los Compradores entregan en este acto a

los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando

inclusive a la acción por lesión enorme **QUINTA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace

como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se

encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,

costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación

del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo

por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy

bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los

vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redibitorios y

por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes

de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta,

para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al

portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir

del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las

inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.

LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar los

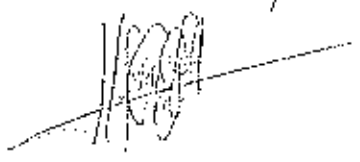
demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la

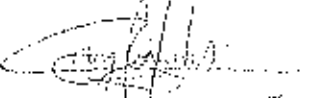
validez y perfección de la presente Escritura Pública.-

Nota, aquí la minuta que junto con los documentos anexos y



habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada GABRIELA ECHEVERRIA MACIAS, matrícula número : tres mil doscientos cuarenta y cuatro. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *g*

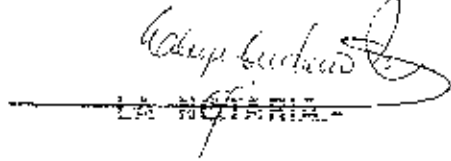

HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA
C.C.No. 130637554-1


DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO
C.C.No. 130674095-0


EUSEBIO JAVIER OCHOA SANCHEZ
C.C.No. 130525336-9


GUADALUPE SOLEDAD EMPUÑO DELGADO
C.C.No. 130550432-6




LA NOTARIA-

Res.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



22490



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22490:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 01 de julio de 2010

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2142801000

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la actual Lotización La Floreana de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: Calle Pública, antiguo camino al Atroyo, con treinta y dos metros cincuenta centímetros de longitud. POR EL SUR: Calle Pública con igual longitud. POR EL ESTE: Más terrenos de propiedad de los cónyuges vendedores con treinta y un metros de largo; POR EL OESTE: Calle Pública con una longitud de cuarenta y tres metros. Terreno que tiene un área de Mil Doseientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R O D E G R A V A M I E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	207 15/09/1970	152
Compra Venta	Compraventa	1.412 02/07/1991	4545
Compra Venta	Compraventa	2.328 27/09/2010	40.781
Compra Venta	Compraventa	1.504 13/05/2013	30.398

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: martes, 15 de septiembre de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 153

Número de inscripción: 207 Número de Repertorio: 952

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 1970

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Atroyo de la Jurisdicción de Manta, tocando al Sr. Dr. Manuel Correa Barrera, con una superficie de treinta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000000212	Cordero Barrera Gonzalo
Comprador	80-0000000000213	Cordero Barrera Manuel
Comprador	80-0000000000197	Correa Barrera Manuel

Certifica la empresa J. de. Zúñiga

Fecha Registro: 22-9-13



Comprador 80-000000002211 Maño Gonzalez Rodrigo
Vendedor 13-06164405 Abad Salto Jose

(Ninguno) Manta
Soltero Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 02 de julio de 1991

Tomo: I Folio Inicial: 4.545 - Folio Final: 4.545
Número de Inscripción: 1.412 Número de Repertorio: 2.544
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de junio de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, un lote de terreno de Mil Doseientos Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023272	Baque Lucas Rosario Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000009812	Corral Borrero Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004177	Ducñas Peggy	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	207	15-sep-1970	152	153

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de septiembre de 2010

Tomo: 64 Folio Inicial: 40.781 - Folio Final: 40.788
Número de Inscripción: 2.328 Número de Repertorio: 5.342
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la actual Lotización La Floreana de la Parroquia los Esteros del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06740950	Cañarte Murillo Denay Marín	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000023272	Baque Lucas Rosario Eugenia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1412	02-jul-1991	4545	4545

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 15 de mayo de 2013

Tomo: 73 Folio Inicial: 30.365 - Folio Final: 30.376
Número de Inscripción: 1.504 Número de Repertorio: 3.771
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Una parte del terreno signado con el Lote número Dos de la Loteación La Florera, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente nueve metros ochenta centímetros y lindera con calle pública, por la Atrás ocho metros noventa y tres centímetros y lindera con el lote número Seis, por el Costado Derecho dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con el lote número uno y por el costado izquierdo veinte metros cincuenta centímetros y lindera con los lote número tres y cuatro, teniendo una superficie total de: ciento sesenta y seis metros cuadrados cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02248891	Rodríguez Armea Lisbeth Beatriz	Soltera	Manta
Vendedor	13-06375641	Andrade Arteaga Henry Del Jesus	Casado	Manta
Vendedor	13-06740950	Cañarte Morillo Denny María	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2328	27-sep-2013	49781	49788

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:55 del miércoles, 26 de marzo de 2014

A petición de: *Abg. Luis Cedeño Gavilanez*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



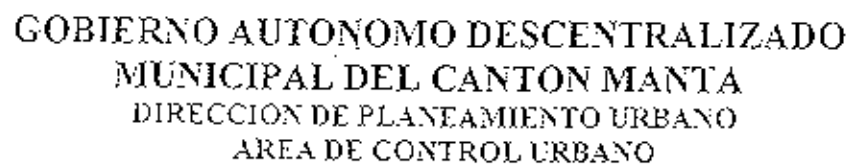
Válidez del Certificado 30 días, excepto que se otorga un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora, DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO, ubicado en La Lotización La Floreana, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Montalvo. Clave Catastral # 2142801000, el que posee un área total de 1200.00m².

Por el Oeste (Izquierdo): 43.00m. calle pública

Por el costado izquierdo: 17,27m, y lindera con propiedad particular

Lote # 4	166.02 M2.
166.10 M2.	

Arg. Janet Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

[illegible]

ECUATORIANA***** 5333311322
CASADO HENRY MARIA CANABTE MURILLO
SECUNDARIA RESIDENTE
HENRY RAMON ANDRADE VENTURA
LUISA AURORA ARTIAGA
MANTA 01/12/2017

0483331



Ciudadania 1306375641
ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS
MANDAR/MANTA/MANTA
13 FEBRERO 1970
007- 0163 00478 #
MANDAR/MANTA
MANTA 1970



007
007 - 0242 1306375641
ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS
MANTA
MANTA
MANTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RELATOFIRMA*****
 LACASO
 DECLARACION
 GERONIMO ALDO CANARTE
 MIGUEL SUAREZ MURILLO
 MANTA
 13/03/2020

0719061

1306740950
 CANARTE MURILLO DENNY MARIA
 MARIACHI/MANTA/LOS ESTEROS
 06 OCTUBRE 1971
 001- 5032 0132 7
 MARIACHI/ MANTA
 MANTA

[Handwritten signature]



004

004 - 0053

1306740950

NUMERO DE IDENTIFICACION
 CANARTE MURILLO DENNY MARIA

MARIACHI	CIRCUSCRIPCION	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	1
MANTA	PASADORA	702A

[Handwritten signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
NÚMERO Y NOMBRES
EMPINO DELGADO
GUADALUPE SOLEDAD
USAR DE NOMBRE
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-12-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
EUSEBIO JAVIER
OCHOA SANCHEZ



N 130590432-6

INSTRUCION
SUPERIOR

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
EMPINO HUGO RENE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ANA HERMENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-04-05

FECHA DE EXPIRACION
2023-04-05

[Signature]

PROFESION Y CATEGORIA
T.C.C. COMERCIO EXTER.

V43444444



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

036

CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES REGIONALES 2013-2014

036 - 0066

1305904326

NÚMERO DE IDENTIFICACION

CEDULA

EMPINO DELGADO GUADALUPE SOLEDAD

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA

CANTON

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130525336-6

OCHOA SANCHEZ EUSEBIO JAVIER

MEMORIA 24 DE MAYO/2006

12 AGOSTO 1966

007- 0055 00042 M

MEMORIA 24 DE MAYO

2006

[Signature]

ECUATORIANA *****

V43444444

CASADO

GUADALUPE SOLEDAD EMPINO D

SUPERIOR

ESTUDIANTE

LUIS GONZALO OCHOA E

JOSEFA ESTHER SANCHEZ P

MANTA

11/01/2006

11/01/2006

0717187

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

072

CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES REGIONALES 2013-2014

072 - 0218

1305253369

NÚMERO DE IDENTIFICACION

CEDULA

OCHOA SANCHEZ EUSEBIO JAVIER

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA

CANTON

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0002245

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA

RAZÓN SOCIAL:

LOT. 7 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

297122

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

01/04/2014 12:03:18

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 30 de junio de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE DE PAGO VALE COMO RECIBO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0002246

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA

RAZÓN SOCIAL:

LOT. 6 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

297122

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

01/04/2014 12:02:27

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 30 de junio de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



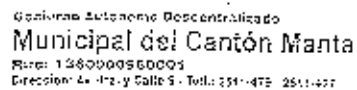
OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	CONTROL	VALOR
Una parcela de compra venta de SOLAR 18.75% en MANTA, de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-28-00-000	333.18	6004.00	126150	6004.00
VENDEDOR			IMPORTE Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CARAYO PABLO CERRA VATA	LA FLORENTA LOTES # 3 Y 4	IMPORTE CIVIL		6004.00	
ADQUIRIENTE			IMPORTE Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR	
1300000000	EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.	NA	TOTAL A PAGAR		6004.00	
			VALOR PAGADO		0.00	
			SALDO		6004.00	

EMISOR: 1027014935 MARCELA CARRERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



LISTADO PARTICIPANTES
 1. CARAYO PABLO CERRA VATA
 2. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 3. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 4. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 5. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 6. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 7. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 8. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 9. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 10. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 11. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 12. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 13. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 14. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 15. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 16. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 17. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 18. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 19. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 20. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 21. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 22. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 23. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 24. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 25. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 26. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 27. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 28. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 29. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 30. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 31. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 32. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 33. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 34. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 35. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 36. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 37. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 38. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 39. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 40. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 41. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 42. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 43. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 44. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 45. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 46. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 47. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 48. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 49. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 50. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 51. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 52. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 53. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 54. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 55. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 56. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 57. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 58. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 59. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 60. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 61. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 62. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 63. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 64. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 65. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 66. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 67. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 68. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 69. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 70. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 71. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 72. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 73. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 74. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 75. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 76. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 77. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 78. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 79. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 80. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 81. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 82. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 83. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 84. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 85. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 86. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 87. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 88. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 89. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 90. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 91. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 92. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 93. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 94. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 95. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 96. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 97. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 98. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 99. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.
 100. EMPRESA DELGADO GUADALUPE S.R.L.





No. 000258366

2024.04.25.35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	VALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en VENTA de la comunidad LOS BARRIOS			2-14-28-06-030	332.15	2504.00	128552	258363
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	CAÑARTE MURILLO GENNY MARA	LA FLORENA LOTES # 6 Y 7	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1.00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Predial Centro Viejo			6.52	
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			7.52	
100504026	EXTUNO DEL SAGO GUADALUPE SOLEDAD	NA	VALOR PAGADO			7.52	
			SALDO			0.00	

EMISION: 4/3/2014 9:30 NARCISA CABRERA

SALGO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DECLASSIFIED
DATE 01-15-2003 BY 60322
UNCLASSIFIED

100-443887-100

Wife's name:	308769
Husband:	1.00
Total Population	1.00
Candidate Name:	

WATER STREET, BOSTON, MASS. 02108
 TEL: 123-4567 10 0 0000 1415
 1-100 40 45711-45714 500000000 500000000
 100-100 000 0-000000000 0
 Address: 300-100 000000 10 000000

RECEIVED
2 NOV 1974
OFFICE OF THE
DIRECTOR OF THE
CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY
WASHINGTON, D.C. 20505



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0068835

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURALES en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 80 LAR perteneciente a CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA ubicada en LA FLOREANA LOTES #6 Y 7 -AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA- cuyo \$8204.00 OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ANGULO

Manta, 02 de ABRIL de 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD E.25

0091324

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CASARTEMURILLO DENNY MARIA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2142808000 LT.7 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA
Manta, treinta y uno de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA
Calle Macías García
TESORERIA MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESQUEMA VALORATA

USD 1:25

Nº 0091323

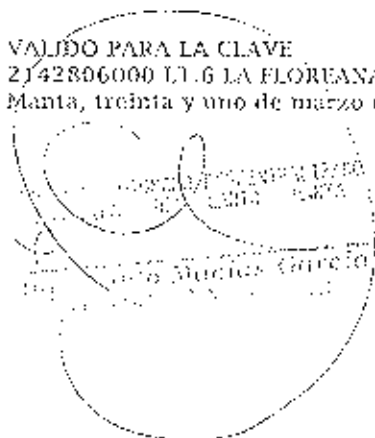
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CASARIE VILLALBA DENNY MARIA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2J42806000 L1.6 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA
Manta, treinta y uno de marzo del dos mil catorce



Quito





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 0111878

USD 1.25

Nº 0111878

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de abril de 2014

No. Electrónico: 20907

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-28-06-000

Ubicado en: LA FLOREANA LOTES # 6Y 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 332,16 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

CANARTE MURILLO DENNY MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8304,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8304,00

Son: OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. Pedro Acosta Parra

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2142801000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 01/04/2014 15:52:53



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

AUTORIZACIÓN

No. 134-617

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor, **OCHOA SANCHEZ EUSEBIO JAVIER** y Sra. **EMPUÑO DELGADO GUADALUPE SOLEDAD**, para que celebre escritura de Compraventa de dos terrenos, de propiedad de la Señora Denny María Cañarte Murillo, lotes signados con los números 6 y 7, ubicados en la Lotización La Floreana de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Par el frente: 18,76m. y lindera con calle pública

Por atrás: 8,93m. y lindera con el lote # 2 desde este punto gira hacia la parte frontal con 1,76m. y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 9,85m. y lindera con el lote # 1

Por el costado derecho: 13,10m. y lote # 5 + 5,12m. y lote # 4, sumando en sus dos extensiones un total de 18,22m.

Por el costado izquierdo: 17,27m. y lindera con propiedad particular

Área Total: 332,16m²

Manta, 27 de marzo de 2011

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

En fe de lo cual, certifico que la presente autorización es válida y surte efectos desde la fecha de su expedición, hasta que sea revocada o modificada por el órgano competente de la administración municipal.



ESTAS 14 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO PRIMER
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO: 2014.13.08.04.P2554.-

DOY FE.-

Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO.	31-03-14 14:20	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	214 2801-000		
NOMBRES y/o RAZÓN	Cañarte Guntilla		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TEND:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:	214 2806	Existen estas áreas de Coac.	
SOLAR NO EDIFICADO	214 2808	Lote, pero no está alquilado	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		x uno solo campo.	
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE: (1) compraventa - de 332,16m ²			
Tusp. FN 2			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
Se revisó y se verificó que el terreno es de 332,16m² y que el propietario es Cañarte Guntilla.			
FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO C.N. RES. DE C.T. 111 AVANZO. FINIR EN 17 CERTIFICAR.			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA: 11/04/14			
INFORME DE APROBACIÓN.			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



22490



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22490:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 01 de julio de 2010*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2142801000

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la actual Lotización La Florcana de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: Calle Pública, antiguo camino al Arroyo, con treinta y dos metros cincuenta centímetros de longitud. POR EL SUR: Calle Pública con igual longitud. POR EL ESTE: Más terrenos de propiedad de los cónyuges vendedores con treinta y un metros de largo; POR EL OESTE: Calle Pública con una longitud de cuarenta y tres metros. Terreno que tiene un área de Mil Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	207 15/09/1970	152
Compra Venta	Compraventa	1.412 02/07/1991	4.543
Compra Venta	Compraventa	2.328 27/09/2010	40.781
Compra Venta	Compraventa	1.504 15/05/2013	30.365

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- ⁴ Compraventa

Inscrito el: martes, 15 de septiembre de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 153

Número de Inscripción: 207 Número de Repertorio: 952

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Arroyo de la Jurisdicción de Manta, tocándole al Sr. Dr. Manuel Corral Borrero la superficie de Treinta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002212	Cordero Borrero Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002213	Cordero Borrero Manuel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002197	Corral Borrero Manuel	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Zulf

Ficha Registral: 22490

Página: 1 de 3



Comprador 80-000000002211 Malo Gonzalez Rodrigo
Vendedor 13-00164405 Abad Saltos Jose

(Ninguno) Manta
Soltero Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 02 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.545 - Folio Final: 4.545
Número de Inscripción: 1.412 Número de Repertorio: 2.544
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de junio de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, un lote de terreno de Mil Doscientos Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023272	Baque Lucas Rosario Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000009812	Corral Borrero Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004177	Dueñas Peggy	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	15-sep-1970	152	153

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de septiembre de 2010

Tomo: 64 Folio Inicial: 40.781 - Folio Final: 40.788
Número de Inscripción: 2.328 Número de Repertorio: 5.342
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la actual Lotización La Floreana de la Parroquia los Esteros del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06740950	Cañarte Murillo Denny Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000023272	Baque Lucas Rosario Eugenia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1412	02-jul-1991	4545	4545

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 15 de mayo de 2013

Tomo: 73 Folio Inicial: 30.365 - Folio Final: 30.376
Número de Inscripción: 1.504 Número de Repertorio: 3.771
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T

Una parte del terreno signado con el Lote número Dos de la Lotización La Floreana, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; nueve metros ochenta centímetros y lindera con calle pública. por [Atras; ocho metros noventa y tres centímetros y lindera con el lote número Seis, por el Costado Derecho dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con el lote número uno y por el costado izquierdo; veinte metros cincuenta centímetros y lindera con los lote número tres y cuatro, teniendo una superficie total de; ciento sesenta y seis metros cuadrados cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02248891	Rodríguez Aranea Lisbeth Beatriz	Soltero	Manta
Vendedor	13-06375641	Andrade Arteaga Henry Del Jesus	Casado	Manta
Vendedor	13-06740950	Cañarte Murillo Denny Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2328	27-sep-2010	40781	40788

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:55 del miércoles, 26 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.134-617

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora, **DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO**, ubicado en La Lotización La Floreana, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Clave Catastral # 2142801000, el que posee un área total de 1200.00m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1200.00m². (Escritura Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta autorizada el 26 de Julio del 2010 y inscrita el 27 de Septiembre del 2010 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta).

Por el Norte (Frente): 32.50m. calle publica antiguo Camino al Arroyo
Por el Sur (Atrás): 32.50m. calle publica
Por el Este (Derecho): 31.00m. con propiedad de los cónyuges vendedores.
Por el Oeste (Izquierdo): 43.00m. calle publica

2.- AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR: LISBETH BEATRIZ RODRIGUEZ ARANEA (En la Notaria Tercera del Cantón Manta autorizada el 04 de Abril del 2013 y Inscrita el 15 de Mayo del 2013) Lote # 2 166.04M².

3.- AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA DIRECCIÓN A FAVOR DEL SR. LUIS FERNANDO MORETA CEVALLOS Lote No. 5 con 166,09m². (Aprobación de subdivisión No. 099-0405 de fecha 11 de marzo de 2014).

4.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR.: OCHOA SANCHEZ FUSEBIO JAVIER v Sra. EMPUÑO DELGADO GUADALUPE SOLEDAD (lotes # 6 y 7) 332,16M².

Por el frente: 18,76m. y lindera con calle pública
Por atrás: 8,93m. y lindera con el lote # 2 desde este punto gira hacia la parte frontal con 1,76m. y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 9,85m. y lindera con el lote # 1
Por el costado derecho: 13,10m. y lote # 5 + 5,12m. y lote # 4, sumando en sus dos extensiones un total de 18,22m.
Por el costado izquierdo: 17,27m. y lindera con propiedad particular

5.- AREA NO JUSTIFICADA 37,50M².

6.- AREA SOBRANTE 3 LOTES: 498,21M².

Lote # 1 166.09 M².

Lote # 3 166.02 M².

Lote # 4 166.10 M².

Manta, Marzo 27 de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD- MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inscripción en el registro de la Propiedad del Cantón Manta, por lo que la información es veraz y correcta, asumiendo de responsabilidad al certificarlo, si se constata que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas, en los casos correspondientes (C.C.M).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIFICACIONES

USD 1.25

AUTORIZACIÓN

No. 134-617

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **OCHOA SANCHEZ EUSEBIO JAVIER** y Sra. **EMPUÑO DELGADO GUADALUPE SOLEDAD**, para que celebre escritura de *Compraventa* de dos terrenos, de propiedad de la Señora Denny María Cañarte Murillo, lotes signados con los números 6 y 7, ubicados en la Lotización La Floreana de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 18,76m. y lindera con calle pública

Por atrás: 8,93m. y lindera con el lote # 2 desde este punto gira hacia la parte frontal con 1,76m. y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 9,85m. y lindera con el lote # 1

Por el costado derecho: 13,10m. y lote # 5 + 5,12m. y lote # 4, sumando en sus dos extensiones un total de 18,22m.

Por el costado izquierdo: 17,27m. y lindera con propiedad particular

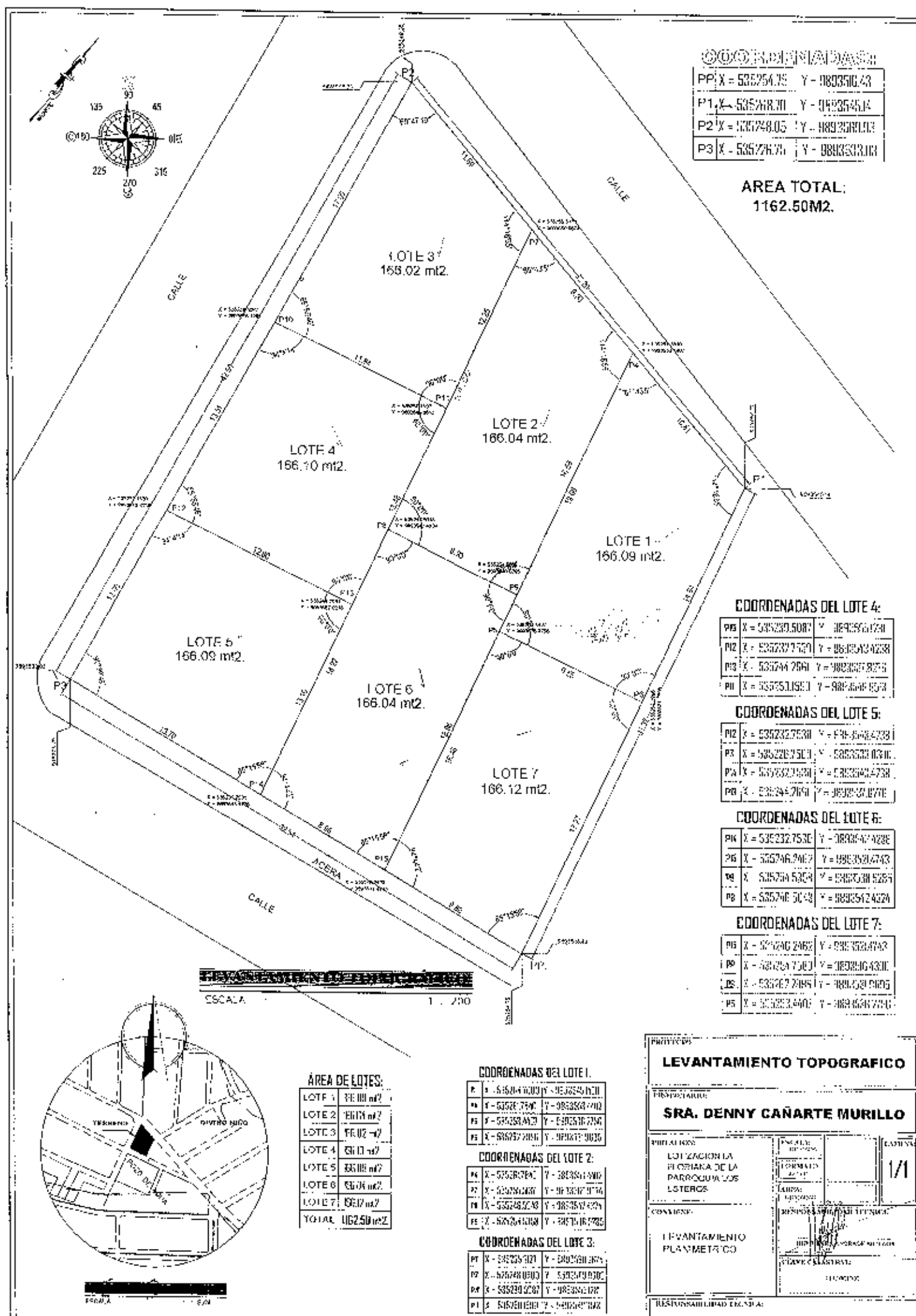
Área Total: 332,16m²

Manta, 27 de marzo de 2014

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante, manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación existente por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

PROYECTANTE:
SRA. DENNY CAÑARTE MURILLO

PROYECTO:
LOTIZACION LA
PIONERA DE LA
PARROQUIA LOS
LSTEROS

CONTEXTO:
LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO

RESPONSABILIDAD TECNICA:

EQUATORIANA ***** 0333311322
CASADO GEMMY MARIA CAMARTE MURILLO
SECUNDARIA RESIDENTE
HENRY RAMON ANDRADE VERDEGA
LUISA AURORA ARTEAGA S
MANTA 01/12/2005
01/12/2017

0433521



CIDMACHIA 1.1.1.1/1/1/1 1
ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS
MANABI/MANTA/MANTA
23 FEBRERO 1970
002- 0163 00426 M
MANABI/ MANTA
MANTA



007

007 - 0242

1306375641

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA

ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CONVENCION

MANTA

MANIFIESTA

1

1

ZONA

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 SEXO: F
 ESTUDIANTE
 GERONIMO LEON CARRERA
 ANGELA EUGENIA MURILLO
 MANTA
 18/02/2020

0719061



MANABÍ
 CARRERA MURILLO DENNY MARIA
 MANABÍ/MANTA/LOS ESTEROS
 06 OCTUBRE 1971
 1306740950
 MANABÍ/ MANTA
 MANTA

[Signature]



004

004 - 0053

1306740950

NÚMERO DE CERTIFICADO
 CARRERA MURILLO DENNY MARIA

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	1
MANTA	PARROCIA	1
CANTÓN	ZONA	1

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 31 de Marzo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra .
CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA con numero de cedula 130674095-0 se
encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial SICO,
con el código 206078 y **NO mantiene deuda con la Empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como
mejor le convenga a sus intereses

Atentamente

René Ávila Rivera
ATENCION AL CLIENTE

Solicitante
Andrade Arteago Henry del Jesús
C.I. 130637564-1



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4to. y Calle 9 - Telf: 2611-475 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000265326

3/24/2014 11:51

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALLUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-14-28-05-000	196,04	\$ 4.151,00	LT 81 A FLOREANA CALLE SEGUNDA	2014	126592	265325
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.A. R.T. U.C.			Costa Judicial			
3/24/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,50		\$ 0,50
			MEJORAS 2012	\$ 0,88		\$ 0,88
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 3,30		\$ 3,30
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,42		\$ 0,42
			TOTAL A PAGAR			\$ 4,10
			VALOR PAGADO			\$ 0,10
			SALDO			\$ 4,00





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000910001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-470 (2611-477)

TITULO DE CREDITO No. 000255327

3/24/2014 11:31

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		ANO	CONTROL	TITULO N°
			(T.Y. LA FLOREANA CALLE SEGUNDA		2014	136500	265327
2-14-28-000	156.12	\$ 4 153.00	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
CARANTE MURILLO DENNY MARIA			Costa Judicial				
3/24/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			\$ 0.85	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.95		\$ 1.94	
			MEJORAS 2012	\$ 1.94		\$ 2.51	
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 8.31		\$ 8.42	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.42		\$ 11.82	
			TOTAL A PAGAR			\$ 11.82	
			VALOR PAGADO			\$ 0.00	
			SALDO				